

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SOBRE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE MANERA PRESENCIAL, VIA TELEFÓNICA Y/O POR CORREO ELECTRÓNICO**

La **Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP)**, con domicilio en el Edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia #994 Centro Cívico C.P. 21000 del 4to Piso del Edificio, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, es la responsable de la protección y tratamiento de los datos personales que recaben en los tramites, servicios y procesos de esta Secretaría de conformidad a los artículos 3° Fracción I, 55° y 80° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como los artículos 9°, 10°, 13°, 14°, 27° y 28° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California”, y al respecto le informamos lo siguiente:

### **Datos personales recabados:**

Se solicitan los siguientes datos: nombre completo del solicitante o, en su caso, de su representante legal; datos proporcionados en la descripción de la solicitud, recurso o denuncia respectiva; en su caso, nombre completo y domicilio del tercero interesado; datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles); datos contenidos en los documentos que se presenten y para acreditar la identidad del titular y del representante legal; domicilio o medio para recibir notificaciones; así como los siguientes datos sensibles: lengua indígena, la solicitud para no cubrir el pago de reproducción y envío y si tiene alguna discapacidad y desea proporcionar especificaciones de las preferencias de accesibilidad (lugar de estacionamiento para persona con discapacidad, acceso para perros o animales de apoyo, apoyo de lectura a documentos).

### **Serán utilizados para las siguientes finalidades:**

- Se entenderá por consentido su uso exclusivamente para recibir, registrar y tramitar las solicitudes;
- Para la debida atención de las solicitudes de acceso a la información pública;
- Notificaciones del estatus de la solicitud de acceso a la información pública;
- Realizar datos estadísticos.



La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios y productos que solicita o contrata con nosotros, sin embargo no omitimos comentarle que para una debida atención a su solicitud es necesario dicha información.

### **Mecanismo para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO)**

En términos de lo señalado por el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Capítulo V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, previa acreditación como titular de los mismos, Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de esta secretaría, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx> ) o bien en cualquiera de sus oficinas de SHFP, donde se atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.

Los datos de contacto de la Unidad de Transparencia son los siguientes: Se encuentra ubicada en el Edificio del Poder Ejecutivo, 4to piso, Calzada Independencia No.994, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California, México, localizada en el número telefónico (686) 558-1000 en la ext. 8609y ext. 1395, en el correo electrónico: [transparenciashfp@baja.gob.mx](mailto:transparenciashfp@baja.gob.mx) .

### **Transferencias de datos personales**

La unidad administrativa responsable no podrá realizar transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, con previo consentimiento y autorización expresa en los términos de Ley, salvo en los casos expresamente señalados por los artículos 11° y 37° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, es decir entre sujetos obligados y/o por orden judicial. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.



## **Cambios al Aviso de Privacidad**

El presente aviso de privacidad integral, así como cualquier cambio, modificación, o actualización derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas, se encontrará disponible públicamente para su consulta en la dirección electrónica:

<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/?id=1>

Fecha última de actualización: 11 de agosto de 2020.

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADOSOBRE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE MANERA PRESENCIAL, VIA TELEFÓNICA Y/O POR CORREO ELECTRÓNICO**

**La Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP)**, con domicilio en el Edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia #994 Centro Cívico C.P. 21000 del 4to Piso del Edificio, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, es la responsable de la protección y tratamiento de los datos personales que recaben en los tramites, servicios y procesos de esta Secretaría de conformidad a los artículos 3° Fracción I, 55° y 80° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como los artículos 9°, 10°, 13°, 14°, 27° y 28° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California”, y al respecto le informamos lo siguiente:

### **Datos personales recabados:**

Se solicitan los siguientes datos: nombre completo del solicitante o, en su caso, de su representante legal; datos proporcionados en la descripción de la solicitud, recurso o denuncia respectiva; en su caso, nombre completo y domicilio del tercero interesado; datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles); datos contenidos en los documentos que se presenten y para acreditar la identidad del titular y del representante legal; domicilio o medio para recibir notificaciones; así como los siguientes datos sensibles: lengua indígena, la solicitud para no cubrir el pago de reproducción y envío y si tiene alguna discapacidad y desea proporcionar especificaciones de las preferencias de accesibilidad (lugar de estacionamiento para persona con

discapacidad, acceso para perros o animales de apoyo, apoyo de lectura a documentos).

### **Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:**

- Se entenderá por consentido su uso exclusivamente para recibir, registrar y tramitar las solicitudes;
- Para la debida atención de las solicitudes de acceso a la información pública;
- Notificaciones del estatus de la solicitud de acceso a la información pública;
- Realizar datos estadísticos.

### **Mecanismo para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO):**

En términos de lo señalado por el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Capítulo V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, previa acreditación como titular de los mismos, Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de esta secretaría, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o bien en cualquiera de sus oficinas de SHFP, donde se atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.

Los datos de contacto de la Unidad de Transparencia son los siguientes: Se encuentra ubicada en el Edificio del Poder Ejecutivo, 4to piso, Calzada Independencia No.994, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California, México, localizada en el número telefónico (686) 558-1000 en la ext. 8609 y ext.1395, en el correo electrónico: [transparenciashfp@baja.gob.mx](mailto:transparenciashfp@baja.gob.mx).

### **Transferencias de datos personales:**

La unidad administrativa responsable no podrá realizar transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, con previo consentimiento y autorización expresa en los términos de Ley, salvo en los casos expresamente señalados por los artículos 11° y 37° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, es decir entre sujetos obligados y/o por orden judicial. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.



BAJA  
CALIFORNIA  
GOBIERNO DEL ESTADO

FUNCIÓN PÚBLICA  
Secretaría de la Honestidad y la Función Pública

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en: <http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/?id=1> .

Fecha última de actualización: 11 de agosto de 2020.